



**CONVOCATORIA PARA AMPLIACIÓN DE LISTAS DE ESPERA
(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)**

Técnicos Especialistas de Servicios. Servicios Generales.
Monitor de tiempo libre. Campamento de día
ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

La Comisión de Valoración nombrada mediante resolución de 6 de mayo de 2022 de la Universidad de Zaragoza, en su sesión de 30 de mayo de 2022, ha acordado:

PRIMERO.- Convocar a las candidatas y los candidatos que han superado la Fase 1 del proceso selectivo, valoración de méritos, con la nota de corte de 25 puntos, para la realización de una entrevista por vía telemática, el **próximo día miércoles 1 de junio de 2022**. El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por la letra "K", de acuerdo con el sorteo celebrado el día 31 de marzo de 2022 ("Boletín Oficial de Aragón", número 70, de 11 de abril de 2022).

En el día y la hora correspondiente recibirán un e-mail en la dirección de correo electrónico indicada en su solicitud, con un enlace google meet para conectarse y realizar la entrevista.

APELLIDOS Y NOMBRE	DIA	HORA
PINEDA FRAILE, ROCÍO	1/6/2022	9:45
SALLÁN LATORRE, LAUDE	1/6/2022	9:55
VICENTE MATUTE, MARÍA PILAR	1/6/2022	10:05
ARTIGAS RINCÓN, DIANA	1/6/2022	10:15
BURILLO LOMBA, IRENE	1/6/2022	10:25
GARRIDO RIVERA, ANA	1/6/2022	10:35
IZAGA PARDO, ALEJANDRO	1/6/2022	10:45
IZAGA PARDO, MARÍA	1/6/2022	10:55

SEGUNDO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

TERCERO.- Publicar el presente acuerdo en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pas/oposiciones-concursos/ultimas-resoluciones/?openpage>

En Zaragoza, a la fecha de la firma.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Manuel Tricás Moreno, Presidente de la Comisión de Valoración.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f20cab259029835b85fa7ab578547c04>

CSV: f20cab259029835b85fa7ab578547c04	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MANUEL TRICAS MORENO	Presidente Comisión de valoración	30/05/2022 14:07:00	